

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Un año	\$ 5.00
Semestre	\$ 2.50

Un mes " 0.50
Número atrasado " 0.10
Se reciben artículos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL

EL DEPARTAMENTO

Las fiestas suspendidas

El tiempo ha venido á destruir los planes de la Comisión de las fiestas españolas.

La tormenta que había empezado á formarse el sábado descargó á la madrugada del domingo con un aguacero copioso y un viento huracanado del Este que hacía imposible el uso de paraguas.

A las seis de la mañana todo estaba inundado. Era ya imposible pensar en fiestas cuyos preliminares habían sido espléndidos, dejando una grata impresión en el ánimo de los españoles que se prometían fundadamente la mayor brillantez en las del siguiente día.

A las 8 de la noche del sábado era imposible el acceso á la estación del ferrocarril.

Los españoles residentes en San José y otras muchas personas de distintas nacionalidades prevaleciendo el elemento Uruguayo ocupaban el espacio disponible en la Estación.

Llegó el tren que fué recibido con una salva de cohetes y bombas y desendió de él el Exmo. señor Ministro de España á quien se esperaba.

Lo acompañaban el señor López Muñoz secretario de la Legación de España; el señor don José Mediano sobrino de S. E. y don Camilo Vidal director de «La España Moderna».

Hizo este señor la presentación del diplomático al Vice-Cónsul de San José quien á su vez lo presentó á sus connacionales y se dirigió la comitiva encabezada por el señor Ministro, el Vice-Cónsul de la localidad y las personas mencionadas, al Hotel de la Paz donde se había preparado alojamiento colectivo á los ilustres huéspedes.

Llegados al Hotel é interior se preparaba la cena, fueron entrando las comisiones al local donde una vez reunidos dirigieron la palabra á Su Excelencia, el señor Sanchez Bombín Vice-Cónsul español en San José expresándose en los siguientes términos:

Señor Ministro:

Los españoles de San José se sienten justamente engorgullecidos con la visita de S. E. y me encarecen os dé la bienvenida correspondiendo al alto honor que os dignas dispensarles.

Pobre será mi frase desprovista de bellezas para llenar la misión; que se me confia, pero cumplí con el alto y grato deber de saludar á S. E. en nombre de los españoles de San José y en el mio propio, deseando que sea grata á nuestro digno representante y á las personas que lo acompañan, su estadía en la ciudad de Mayo.

Recibid señor Ministro con las frases de bienvenida, la sincera expresión de afecto de los españoles residentes en este Departamento.»

El señor Ministro contestó con frases elocuentes y sinceras las palabras del Vice-Cónsul, agradeciendo las que llamaba inmerecidas atenciones y al terminar su excelente peroración recibida con aplausos, hizo uso de la palabra inteligente educación don Gabriel Díaz comisionado por la Dirección de la Asociación Española, quien leyó el siguiente discurso:

«Exmo. señor ministro de España en la República Oriental del Uruguay:

Siente una indecible satisfacción al manifestaros en nombre de la Directiva de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mutuos, que me ha confiado tan alto honor, que vuestra presencia aquí, con motivo de las fiestas que mañana se celebran nos ha sorprendido degradablemente lo mismo que la de los distinguidos huéspedes que os acompañan y que tenemos el agrado de costar entre nosotros.

La hora inmercedida que nos disponemos, asistiendo á una festividad

que realizas con vuestro nombre, y que por sus caracteres y fines, no sale de ciertos límites de modestia que le están trazados, es un motivo para agradecerlos inmensamente, no solo en vuestro carácter de representante de España y distinguido diplomático, sino en particular, como cumplido caballero por vuestras dotes personales.

Recibid, pues, nuestro humilde saludo y con él los plácemes y pruebas de la alta consideración y respeto que por vuestra geranía os debemos.

Vuestros compatriotas, celoso siempre de su deber y de la honra y gloria de su patria, solo os desean horas é impresiones de agradable pasar en el breve tiempo que vais á ser nuestro ilustre huésped.

Perdonad, si el estío con que os expresamos nuestros sentimientos, carece de esas formas diplomáticas con las cuales sois recibido en rigores morados en vuestro carácter de ministro de España; los hijos del trabajo solo saben hacerlo así, tributándoles sus respetos y atenciones con la sinceridad de la honestad y la sencillez de sus costumbres. —He dicho.»

Contestó el ilustrado diplomático al discurso de don Gabriel Díaz con otro discurso que pudiéramos llamar breve en el que puso de relieve sus condiciones de diplomata, su verbosidad y sus sentimientos generosos; en la frase arrancada por la emoción, en sus sentimientos demostrados sin reserva, en su patriotismo y las personas mencionadas, al Hotel de la Paz donde se había preparado alojamiento colectivo á los ilustres huéspedes.

Contestó el ilustrado diplomático al discurso de don Gabriel Díaz con otro discurso que pudiéramos llamar breve en el que puso de relieve sus condiciones de diplomata, su verbosidad y sus sentimientos generosos; en la frase arrancada por la emoción, en sus sentimientos demostrados sin reserva, en su patriotismo y las personas mencionadas, al Hotel de la Paz donde se había preparado alojamiento colectivo á los ilustres huéspedes.

Al terminar su discurso oyeronse los acordes de la Marcha Real perfectamente ejecutada por la banda popular cuyo director pasó á saludar al señor Ministro en nombre del señor Jefe Político que mandaba la música como demostración de simpatía al digno Representante de España.

Retiráronse las comisiones quedando no obstante un centenar de personas que no se resolvieron á abandonar el local y acompañando á S. E. mientras duró la excelente cena servida por el Hotel de la Paz los señores doctor don Alfonso Zabala, don Diego Artola don José Riembau, y el Vice-Cónsul español señor Sanchez Bombín.

Terminada la cena, el doctor Zabala usando de la galantería que lo es característica y con la caballería que lo hace acreedor á la alta estima en que lo tienen los españoles de San José, invitó á S. E. y á las personas que lo acompañaban á pasar a su fastuosa morada donde se hizo música hasta las doce de la noche pasándose horas agradabilísimas en medio de las atenciones prodigadas en aquella expléndida morada por las señoras Anita A. de Zabala y Esther Supparo de Zabala.

Se pasó al comedor donde se sirvió un refresco revolviéndose las frases de agradecimiento y simpatía por el señor Ministro á los dueños de casa y personas presentes, comprendiéndose la retirada á media noche acompañando al señor Ministro á su alojamiento los señores Zabala, Muñoz y Lopez Mediana don Camilo Vidal, el señor Carlos de Tezanos y el Vice-Cónsul español.

El día domingo y aparte de la inclemente lluvia hizo el señor Uribarry su visita oficial al señor Jefe Político acompañado del Vice-Cónsul y del se-

cretario de la Legación.

La visita fué ceremoniosa expresándose el señor Ministro en términos afectuosos y de encendida simpatía para los Uruguayos, en frases elocuentes que fueron contestadas por el señor Jefe Político con protestas de estimación visitando después el diplomático, acompañado del señor Bive las dependencias de la oficina y sus anexos, retirándose enseguida para ir á visitar el local de la Asociación Española donde se le hizo una brillante recepción.

El señor Ministro habló allí á las comisiones, manifestándose altamente complacido del progreso de la Asociación Española y teniendo palabras para todos y cada uno de aquellos que á él se dirigieron y después de dar las gracias á todos los circunstantes por las atenciones recibidas, abandonó el local dirigiéndose al templo que deseaba conocer y que le produjo la más favorable impresión manifestada á las personas que lo acompañaban haciendo grandes elogios de San José y de sus habitantes de quienes vio lo más gratamente impresionado.

De allí pasó el señor Ministro á la morada del señor Vice-Cónsul cuya familia había manifestado deseos de conocer la que le fué presentada, permaneciendo en la casa del señor Sanchez Bombín con el personal de la Legación y con el señor Vital y demás acompañantes media hora, al cabo de la que se emprendió el regreso al Hotel.

A las dos de la tarde, visitó al doctor Zabala para agradecerle entre otras muchas atenciones, la de haberle ofrecido su coupé para estas visitas y dejar tarjeta de despacho en la casa del señor Tezanos de quién recibió esquisitas atenciones, no de carácter oficial ni particular.

A las 3 de la tarde llegó al Hotel de la Paz las comisiones que iban á rendir homenaje al Exmo. señor Ministro de España que debía regresar á la capital en el tren de las 3.30 p. m.

Estaba allí también la banda de música que ejecutaba escogidas piezas de su repertorio y un núcleo de ciudadanos nacionales que había ido á cumplimentar al señor Ministro de España, quienes se expresaron en términos afectuosos en favor de aquella nacionalidad y de su Representante en el Uruguay.

Para todos tuvo el señor Ministro una palabra de sincero agradecimiento y de sentido afecto.

En el andén hubo discursos de despedida y el Jefe de la Estación quisó también hacer participes de su simpatía al Exmo. señor Ministro de España, cediéndole un reservado, atención que agradeció personalmente el diplomático.

Partió el tren entre vivas estruendosas musicas y cohetes, acompañando á S. E. hasta Santa Lucía, de donde regresaron en el tren de la noche, el Vice-Cónsul señor Sanchez Bombín, don Gabriel Díaz y don Leandro Rodríguez Secretario Recitado de la Sociedad Española, cuya Comisión de fiestas despidió al Señor Ministro por intermedio de don José Fernández Porto que le dirigió la palabra con frase espléndida y profundamente commodity.

La visita diplomática ha dejado gran impresión en el ánimo de los habitantes de San José y es muy posible que esta impresión se renueve el domingo porque las manifestaciones hechas por el Señor Ministro al Vice-Cónsul en Santa Lucía, dejan traslucir su predisposición de ánimo en favor de esta población á la que ha prometido volver el domingo próximo en el tren de la mañana, si ocupaciones de Esta no impiden realizar esta visita á la que se crea obligado.

Tales han sido en suma los acontecimientos preliminares de las fiestas españolas.

El día domingo y aparte de la inclemente lluvia hizo el señor Uribarry su visita oficial al señor Jefe Político acompañado del Vice-Cónsul y del se-

PIESTAS ESPAÑOLAS

Notas de adhesión contestando las invitaciones pasadas por la Asociación.

Consulado de España en Montevideo. Montevideo 15 de Nov. de 1895.

Señor Don Francisco Fernández, Presidente de la Sociedad Española 5.^a de Socorros Mutuos de San José.

Muy señor mío y distinguido compatriota: Acuso recibo de su atenta comunicación 12 del actual, invitándome en nombre de la Sociedad de que es digno Presidente, al paseo campesino que se efectuará el 17 del corriente en esa ciudad; y al agradecer á usted tan amable invitación, siento mucho tener que manifestarle, que mi poca salud, me impide asistir á tan simpatica fiesta, á la que me asocio con toda el alma, deseándole el mayor éxito, y que ella contribuya á mantener los intereses de la Asociación, que tantos beneficios reporta á los españoles residentes en ese Departamento.

Con este motivo me ofrezco á usted con la mayor consideración. S. S.

—Q. B. S. M. José Cahayad, Sociedad Fraternal de Socorros Mutuos L'Égalité—San José de Mayo.

San José, 15 Noviembre 1895

Señor Presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos.—Don Francisco Fernández.

Distinguido señor:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota 12 del corriente, la cual tiene por objeto invitar á la Comisión Directiva de la Sociedad L'Égalité á concurrir á los festejos que la Sociedad Española dará el 17 del presente en conmemoración del XXXV aniversario de su fundación.

Es contestación, diré al señor Presidente, que acepto con grato efecto tan agradable invitación.

Dire también que por motivo de encontrarse ausentes de la localidad la mayor parte de los miembros de la Comisión, me será imposible concurrir con la Bandera distintivo de la Sociedad.

Aprovecho de la presente para saludar al señor Presidente y á la Honorable Comisión con mi mayor estima.

José Lamaison El Presidente

Secretario Marcel Cabazat

pueblo como si no existiera tal aplazamiento.

El lunes presentaba el campo Euskaro el mas animado aspecto.

La Comisión de fiestas había repartido una hoja suelta convocando a los pobres al reparto de pan y carne.

Los gaiteros y tamborileros á quienes se suponía en Montevideo, se presentaron en el campo poco momentos antes del reparto y esto bastó para que se cotizaran entre si los concurrentes y los dueños de las carpas para que iniciárase la música gallega y dicho está todo.

Hubo baile y jaleo, infinidad de familias visitaron el campo y la fiesta tomó su verdadero aspecto.

Es de ver la animación que reina.

El domingo y a pesar de la copiosa lluvia, hubo gente en las carpas, hasta las cinco de la mañana.

El reparto de pan y carne del lunes fué encendido á una comisión de caballeros y otra de señoritas formando parte de la primera, el coronel don Ramón Arenas y los señores don Miguel Cortinas, don Pedro Sequeira, don Miguel Arroqui y otros; y de la segunda las señoritas de Mondouey.

Tanto en el reparto como en las fiestas celebradas, reinó el mayor orden y cordialidad.

Todo hace sugerir que las fiestas del domingo 24 estarán concordadas.

La Asociación Española debe estar complacida de este éxito.

Taquigráfico—El joven Juan Bove, hijo del departamento de San José y primo de nuestro Jefe Político, ha obtenido, mediante concurso, el puesto de Taquigráfico del Senado.

El señor Bove cuenta apenas 17 años y es uno de los mas aventajados alumnos del Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Euseñanza, que dirige en Montevideo nuestro compatriota y amigo don Orestes Araujo.

Circular—Hemos recibido la que se transcribe por considerarla de interés general, dice así:

Dirección General de correos y Telégrafos—Montevideo, Nbre. 11 de 1895.

En el deseo de evitar los abusos que se cometan al introducir correspondencia actual y personal dentro de las encomiendas postales, eludiendo por este medio el franqueo que le corresponde.

La Dirección General con autorización superior dispone:

1.—Que se agregue al art. 80 del Reglamento referente al servicio de Encomiendas Postales en el interior de la República, el párrafo, siguiente:

«Es así mismo prohibido introducir dentro de los paquetes de encomiendas, manuscritos que tengan carácter de correspondencia epistolar, quedando sujetos los contraventores á la multa de diez pesos, que preceptúa el art. 117 del Decreto Ley de Correos 24 de Agosto de 1877, siendo permitido al remitente, escribir en el talón del boletín de expedición comunicaciones relativas al envío.»

2.—El tenor del art. 101 del mismo reglamento queda modificado en esta forma:

«Art. 101 Para la fiscalización corresponsable de este servicio, las oficinas destinatarias al hacer entrega de las encomiendas procederán previamente á su apertura en presencia de los interesados: Si de esta operación resultare que aquella contuviera objetos extraños á los declarados en el boletín de expedición, ó que en ese envío se contraviniere á lo dispuesto en el art. 80, se levantará acta conforme á la fórmula D la que firmará el interesado y empleados que interviesen en la operación, reteniendo la encomienda y remitiendo todos los antecedentes á

NOTICIAS

Peticion justa.—Los dependientes

de comercio van á dirigirse á sus patrones pidiendo que se cierran las casas de comercio los domingos después de medio dia.

Aun cuando no dejamos de conocer que esa práctica es beneficiosa al gremio que es acreedor como todas las clases á un dia de descanso, conviene observar que el comercio cerrado en las noches de los días festivos, ofrece á la población un aspecto tristísimo.

Nada sería en puridad lo que pretendan los dependientes, si San José tuviera mejor alumbrado del que actualmente tiene, porque la luz de las vidrieras de las casas de comercio es más provechosa, útil y alegría al vecindario, que la de los faroles municipales.

Eso es lo único que podemos observar á la clausura de las casas.

En cuanto á la petición de los dependientes la consideramos tan justa que creemos hasta un deber de humanidad que se les concedan esas pocas horas de asueto en los días domingo á condición de que sus patrones dejen abiertos y iluminados sus escaparates, si quieren en honor del vecindario, que es el favorecido.

De fiesta—Indudablemente la población está ávida de diversiones.

Las fiestas españolas que como se sabe fueron suspendidas oficialmente hasta el domingo, se celebran por el

JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,
Y DEPÓSITOS DE HERAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL SAN JOSE

la Oficina Central para la resolución que corresponda.

3.—Que desde el 1º de Diciembre próximo, las oficinas dependientes de esta Dirección General autorizadas pa el servicio de encomiendas procedan á dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos precedentes:

4.—Se haga saber á quien corresponda, tomándose razón en el libro respectivo.

P. A.

E. V. Fernández

Don Luis de la Torre—El domingo dejó de existir en la capital, el laborioso ciudadano don Luis de la Torre.

Hombre de gran iniciativa, hizo una vida provechosa consagrándose al trabajo en bien de la patria.

Formó parte de la Directiva de la Asociación Rural durante muchos años poniendo á la beneficia institución el concurso valioso de su nutrida inteligencia y finalizó sus días en la labor dignificante administrando con grande acierto la vinícola «La Cruz» que le debió el excelente plan de organización en que hoy se encuentra y el creciente progreso de una industria que generalizarse en el país, promete ser uno de sus ramos productores y ricos.

La muerte del señor de la Torre ha sido lamentada por todas las personas que lo conocían y la prensa to da su distinción de partidos ni naciones, ha rendido á su memoria justo tributo y el merecido homenaje á sus virtudes.

EL DEPARTAMENTO se asocia sinceramente al dolor que se experimenta con la muerte de un ciudadano honrado y laborioso, á cuya familia envía su sincero pésame.

Exámenes transferidos—La Comisión Departamental de Instrucción Primaria resolvió con fecha 18 del corriente postergar los exámenes de las Escuelas Rurales Nros. 5 y 11 situadas en el Bañado y Pereyra respectivamente, que debían celebrarse el 24, para el 1º de Diciembre próximo venidero.

Han motivado esa postergación, las fiestas españolas que como se sabe se celebrarán el 24 y 25 del corriente.

Quedan enterados los señores que componen las mesas examinadoras de dichas Escuelas y el público intere sado:

Apertura de sucesiones—El señor Juez Letrado Departamental, ha declarado abiertas las sucesiones de los esposos don Antonio Deleón y doña Teodora Molina y también la de doña Matilde Mischler de Gugalmeyer.

Nombramiento de síndico—Ha sido nombrado síndico provisario del concurso formado á don Felipe García, el procurador don Miguel Cortinas.

Como en la China—Son dignos de una recompensa policial los mal enten diudos que se complacen en destruir las líneas telegráficas y telefónicas teniendo en jaque á los guarda hilos.

Días pasados la línea telefónica de la Jefatura y la telegráfica nacional, sufrieron interrupción en sus comunicaciones porque á unos graciosos, se les ocurrió tirar los hilos interrumpiendo las corrientes.

Los guarda hilos encontraron á poco distancia de San José la obstrucción restableciendo las comunicaciones.

Merecen un severo castigo los que se entretenían haciendo esas gracias ó picando los postes del telégrafo por el gusto de hacer daño.

A esos refractarios habría que tras portarlos a la China donde encontrarían quien secundara sus *magnas* proezas.

Bove Senador—«El Nacional» consigna el rumor de la probable salida del doctor don Lucas Herrera y Obes de la Cámara alta, y la posibilidad de que esa vacante sea llenada por nues

tro actual Jefe Político á quien reza un rosario á imitación del que rezaban al viejo Viscachá sus conveños en la popular leyenda Mirini Fierro.

Dice el colegio montevideano que aquí se hacen grandes trabajos para la Senaduría del señor Bove.

Lo ignorábamos.

A UNA SEÑORA

Con motivo de la sensible muerte de un perro

Hoy, señora, me ha enterado, y yo, Dios sintiéndolo mucho, de que el pobrecito *chusho* falleció el jueves pasado,

¡Pobre Jazmín! En mi afán recuerdo con interés, qué hace poco mas de un mes me echó á perder un gabán.

¡Con qué cariño salía á verme si no llamaba!

Siempre, siempre me ladraba! Siempre, siempre me mordía!

Eramos, sin duda, aquí incompatibles los dos...

¡Pero, señora, ¡por Dios!

¡No se ponga usted así!

¡Mire usted que me incomodo!

¡Cese ya tanta agonía!

No hay razón, señora mia,

para llorar de ese modo.

Calme usted su acerbo llanto y salga usted de su encierro.

¡Bueno que se sienta un perro, pero, señora, no tanto.

¡Que siempre le ha de llorar!

¡Qué no halla consuelo ahora!

¡Pues no ha de hallarlo señora!

¡Dónde vamos á parar!

Cierto que era muy bonito; cierto que usted lo quería; cierto que usted no tenía mas familia que el perro.

Más comprenda en su afliccion, para alivio de sus males, que todos somos mortales...

salva la comparacion.

¡Tanto pesar no me explico!

Reflexione usted que llora cinco centimos, señora;

es decir, un perro chico!

Y por mucho que valiera tal perro, comprenda usted que no hay razón para que se ponga de esa manera.

¡Qué á quién le va usted á dar la sopa de chocolate!

¡Señora, qué disparate!

¡Pues yo la vendré á tomar!

Si por eso llora así,

yo, por complacerla á usted,

todos los días vendré á desayunarme aquí.

¡Que me burlo! ¡No, señora!

Comprendo lo que usted siente; si me ofreczo, es solamente por hacerle á usted un favor.

¡No me burlo, lo repito!

¡Qué la ofendo á usted así!

Pues mas me ofendería á mi al reemplazar al perro.

En fin, eso no me altera;

lo que si me altera, y mucho,

es el ver que por un *chucho*

llore usted de esa manera.

¡Una semana cabal

llorando sin tener fin

desde que le dió á jazmín

el ataque cerebral!

¡Ay! ¡Qué recuerdo, señora!

Cuando há un año se murió su esposo, usted le lloró escasamente una hora.

Yo hallar razón no he podido

ni podré hallarla jamás

para que usted sienta mas

á un perro que á su marido!

VITAL AZA

La guerra de Cuba—Atraviesa la española Antilla por verdaderos momentos de ansiosa expectativa.

El ejército leal y el grueso de las fuerzas insurrectas, concentraron todos sus elementos en la provincia de Santa Clara donde se espera de un momento á otro imminentemente, y decisivo combate que muy bien pudiera ser el fi-

nal de la guerra que aniquila la perla preciada de los mares españoles.

Que el sol de la victoria ilumine al valeroso ejército español en esa guerra cruenta que arrasa los campos y debasta los hogares.

Bienvenido—Se halla entre nosotros el caballero don Rafael Sierra que ha venido á esta ciudad con el objeto de visitar á su familia y amigos.

Se le saluda.

Aumento de vistas—El propietario del Panorama dióptico que funciona en la calle 25 de Mayo N°. 62, atendiendo á de la decidida protección que dispensa el público de San José, acaba de traer de la capital infinitud de vistas para agregar á las ya existentes, que serán variadas cada dos días.

Así nos lo hace saber para que llegue á conocimiento del público.

Embanderamiento—Con motivo del cumple años de la Reina Margarita, de Italia permaneció izado en el día de ayer en el consulado y casas particulares de los italianos el pabellón de aquella nacionalidad.

La turbastudiantina, eregresa—do con júbilo á la aldea—Han venido á descansar de las fatigas del año, dando trégua á sus tareas los jóvenes estudiantes Mario Arias, Pedro Nogueira y Francisco Alvarez siendo esperados Enrique Menéndez Gonzalo, Larriera y V. Lacaba.

Regresan á sus hogares contentos y satisfechos á recobrar por el descanso el vigor intelectual para proseguir la ardua tarea del perseverante estudio en el que llevan conseguidos merecidos triunfos.

Ayer partieron para San Salvador los jóvenes Nogueira y Agúero que pasan allí una temporada.

Salud á las alegres golondrinas vecinas.

Ferro. Garril de San José á Flores—Habiendo producido su informe la comisión de la Cámara de Representantes encargada del estudio de proyecto del coronel Pigurina para el establecimiento del Ferro Carril de trocha angosta entre San José y Flores, y una vez resuelta favorablemente la petición, se dará principio á los trabajos que deberán quedar terminados en plazo relativamente breve lo que permitirá al país gozar el beneficio del nuevo Ferro Carril allá para fines de 1897 ó principios de 1898.

Dice «La Prensa»—DIARIO DE LA CAPITAL—Estamos en plena época de carlomanía política. Ya no es solo el doctor Herrera, quien encuentra pegados en la puerta de su casa, carteles sangrientos y amenazadores.

Ayer de mañana, fué colocado otro en la casa del Senador nacionalista don Martín Aguirre, un cartel que dice:

«Aqui yace el doctor don Martín Aguirre que falleció moral y política mente para el Partido Nacional, el 19 de Noviembre de 1891; víctima de un ataque de decoro.

Juzgue por si mismo señor Director del acentuado móvil de este epitafio aplicado á la política.

Saludalo.

Un ciudadano—«La España Moderna»—El diario de este título y su imprenta acaban de ser adquiridos por el doctor Azorola y don Camilo Vidal á sus propietarios la señora viuda de Fleches y los señores Enrique Risco y Juan A. Marquez.

Los nuevos dueños del citado cole gial, parecia que se disponen á introducir entre otras reformas, la de establecer un servicio telegráfico de la Habana y Madrid, á fin de recibir directamente todas aquellas noticias de importancia que se relacionen con los

sucesos de Cuba, prescindiendo de las que comunica la agencia Havas y las que llegan por la Vía Galveston.

El mes de María—Los templos católicos celebran á flor de las fiestas en honor de María la madre del eterno ser.

Voces de los ángeles entonan los cánticos místicos deponiendo en los altares la ofrenda de flores que esparsen su aroma por las bóvedas del templo.

Ataque—En la tarde de ayer sufrió un violento ataque cerebral el señor Bautista Baldi, propietario de la Herrería del Telégrafo.

Fué asistido inmediatamente por facultativos de la localidad.

El estado del señor Baldi, es grave

habiéndole experimentado alguna mejoría de ayer á hoy.

La Revista Musical Ilustrada—Merece un elogio esta publicación consagrada al arte divino de la música bajo la hábil dirección de don Francisco Cracero y Aratta nuestro particular amigo.

Ha introducido grandes reformas en su publicación que cuenta con numerosos colaboradores.

Cada uno de sus números, viene acompañado de una pieza de música para piano, lo que permite á sus aficionados coleccionar por infinito precio todas las modernas producciones, oba de auge, conque puede hacerse un excelente repertorio de salón.

Recomendamos esta publicación á las familias que dediquen á sus hijos el estudio de la música, pues tanto la parte literaria como la musical, son de suyo interesantes.

El violinista Gao—Al terminar su contrato en Montevideo, tendremos el gusto de aplaudir al excelente violinista And. Gao, que hace en la actualidad las delicias de los aficionados al arte de Sarasate, en los círculos Montevideanos.

La víspera de Gao se anuncia para fines del corriente mes y creemos que nos dará un *mix* como el de la comparsa de opereta que después de anunciar función para determinado dia, nos dejó afeitados y sin visita.

Sobre un incidente personal

Hemos recibido la siguiente carta.

Señor Director de EL DEPARTAMENTO.

Estimado amigo:

Habiendo circulado el rumor de que en un incidente ó cambio de palabras que tuvo en el Juzgado de Paz con el doctor don José R. Cerdeira se había pasado á las vías de hecho pegándole una cachetada, debo declarar por las presentes líneas que lo que hice fué ponerle la mano en la solapa del saco á lo que el doctor Cerdeira me contestó rozándome el cuerpo con el pie.

Las ásperas palabras pronunciadas fueron el efecto de un momento de obscuración sin que haya sido mi intención injuriar ni ofender al señor Cerdeira, afectando su reputación y buen nombre, pues no dejó de reconocer las consideraciones y respetos que tan á él como yo nos debemos.

Y á fin de dejar las cosas en su verdadero estado reconociendo la culpabilidad que pueda haber tenido en este asunto por mi estado nervioso, le suplico que publique estas líneas, favoreciéndome con su aprobación.

Miguel Cortinas

S/O Noviembre 20 de 1895.

NOTA DE REDACION—Creamos que después de la declaración caballeresca que antecede, el doctor Cerdeira se servirá dar por terminado este incidente sin darle mas publicidad ni alcance.

Las Barracás de los señores J. S. Gonzalez y Cia. caban de recibir los cargamentos de postes, medios postes y estacones de nailubay, un

que hacen una existencia de 12,030 palos.

También han recibido de Norte América 40,000 piques y de Europa 5,000 rollos de alambre de acero, para hierro.

A comprar pues, los que deseen alambrar sus campos por poco dinero,

Juzgado Letrado Departamental

DESPACHO

DIA 19

Trámite—Antonio Fernández—Joaquín Capillas contra Victoriano Martínez y otros—Felipe García, concursó—Oficio de la Junta Econ. Administrativa—Oficio del Jdo. de lo Civil de Puerto Turbio—Interrogatoria—Francisco Adami—Causas criminales—Trámite—Cuatro

-REMATES-

POR ANTONIO FERNANDEZ

UN SOLAR ESQUINA Y CASITA BASE PARA LA VENTA 300 PESOS

El Domingo del corriente en el lugar de ubicación á la vía donde se da la tarde. Por orden de su director se han subido de treinta pesos, veinte el solar esquina S. y Ma. 24 del 4º Cuartel, calle Treinta y Tres y calle Egido frente á la Linda casita de don Juan Mazzetti; y contiguo á lo de don Lizardo Cáceres barrio de muñeco Vecindario, el solar mide una extensión superficial de 791 metros 78 ts. y tiene de fondo un granero y construcciones: tres piezas de techo de material, yeso y yeso, y dos blancas; los de techo son nuevos, así como las puertas—ADEMÁS, una cocina de material con techo de zinc, un galpón grande y poro de valde, otra pieza de media agua, el terreno es todo cercado de material y hay en el infinito de plantas y arbustos frutales.

Un terreno igual como éste, bien ubicado, con la cantidad de construcciones y mejoras que contiene, por 300 pesos salta á la vista que es una pichincha; como lo que se quiere vender. Si hay algún interesado que antes del remate quiera hacer negocio por la suma indicada, véase que dirígete al rematador en su escritorio calle Arenal Grande núm. 31.

El mejor postor consignará 40 pesos en garantía de su oferta.

Por el mismo

Remate de un almacén de comestibles establecido en la calle Colón, casa conocida por la CANCHA VIEJA, frente á la panadería de don Benito Servellón. El domingo 1º de Diciembre á las tres de la tarde al mejor postor, por cesación de negocio y por cuenta y orden de su dueño, dinero al contado,—venderá las existencias del almacén referido cuyo detalle en parte es el siguiente:

Azúcar, fideos, arroz, velas, jabón, almidón, puntas, platos, copas, alpargatas, bitter, caña, piola, aceite, baldes, sartenes, braseros, sardinas, coñac, ajenjo, vermouth, vino, tabaco, café puro, de envolver, húrrina, nueces, y mil artículos más que no detallo. AL MISMO TIEMPO

Armazones y mostradores—Vidrieras, balanzas, escaleras etc. Por carteles mas detalles.

-AVISOS-

Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier se hace saber al público que se declara abierto la sucesión de los esposos **Antonio Deleón y Teodora Molina** á fin de que todos los que se crean con derecho á heredar por cualquier concepto comparezcan y deducirán ante este Juzgado dentro de **treinta días** á ejercitarse ante el Juzgado de lo Civil de Montevideo con los comprobantes necesarios.—San José Noviembre 18 de 1895—**Susto Dña Hanty Eno. Peo.**—Noviembre 21—mes.

Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier se hace saber al público que se declara abierto el juicio sucesorio de los esposos **Antonio Deleón y Teodora Molina** á fin de que todos los que se crean con derecho á heredar por cualquier concepto comparezcan y deducirán ante este Juzgado dentro de **treinta días** á ejercitarse ante el Juzgado de lo Civil de Montevideo con los comprobantes necesarios.—San José Noviembre 18 de 1895—**Susto Dña Hanty Eno. Peo.**—Noviembre 20—mes.

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la República, para atender al dia las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacen por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Barraca de maderas y artículos de construcción en general, carbono de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el bulis de la casa.

Hace compras de trigo, maíz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Angulo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 293—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

DESTILERIA DE SAINT MARCELIN Isè e (FRANCE) DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico invento del renombrado té á los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LIGORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEUCHAUD & HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té á los mandarinos.



TIPOGRAFIA

“EL DEPARTAMENTO”

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto:

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VINO DE «LA MARAGATA»

DE LA GRANJA

DE CRISTOBAL SANJUAN

CAGANCHÁ DPTO. DE SAN JOSÉ

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1895

UNICO AGENTE: EUGENIO BEAU—18 DE JULIO 61

Litro 20 centesimos

Las ventas al por mayor serán convencionales

AL PRECIO MÓDICO

TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber á sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido completo, selección y de gran variedad predominando el buen gusto y las últimas posiciones de la moda, en artículos del armario, tanto en confecciones para señoras, como en género de estación, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casamires finos de última novedad.

El que deseé convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don Juan Gentilini

Junta E. Administrativa

Aviso

Se hace saber que desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre del corriente año, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 1 a 4 p. m., se expedirán en este oficio las patentes de rodados para el ejercicio 1895-96.

Vencido ese plazo se procederá á la revisión dispuesta por el art. 2º del Decreto reglamentario de la Ley Fecha 20 de Agosto pgo.—San José, Septiembre 21 de 1895.—B. Laguarda Pte.—Germán F. Silca Sec. v.10 n.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colocación de dinero á interes y comisiones comerciales para ventas en particular ó en remates públicos.

ESCRITORIO:—Sarandí n.º 109—SAN JOSÉ

Instituto Universal

GRAN COLEGIO PARA VARONES

URUGUAY 283, 285, 287, 289 y 291

Clases elementales, Bachillerato en ciencias y Letras, Farmacia, Ingeniería, Notariado, Agrimensura, Clases de adorno, Dibujo, Ilustración y figura, Esgrima, Gimnasia, Piano, Violín, Mandolino, Guitarra, Bandurria, Flauta,arpa etc. Idiomas: Francés, inglés, italiano, latín, etc.

Existen en el colegio clases especiales para alumnos de 5 a 10 años.

Hay capacidad para 300 externos y 100 pupilos con granjas patios para recreo.—Espacios dormitorios y salas de estudio, y todos los comodidades que requiere un establecimiento bien montado.

El almuerzo y comida de internos y externos, son presididos por el Director. Todos los profesores internos viven en familia con los pupilos.—Precios modestos.—Se admiran pupilos, medios y externos.

Aguilín M. Vázquez, Director.—Emiliano Durán, Secretario.

bre 8 pts.

GRAN CARPINTERIA

MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Corrige

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs.
Dónde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontraran todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados, como también en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco, y un carruaje de duelo.

Servicio especial á todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente á la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos á los más modestos.

MÓDICIDAD EN LOS PRECIOS

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Único Agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Carne Líquida del doctor Valdés García y Anís Trípical
en venta en la misma casa

FARMACIA SUPPARO

DE EELIX CROCCHE

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en general, que á fin de poderle servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y fórmulas médicas, me resuelto surtir en establecimiento directamente de las mejores casas especialistas de drogas y productos químicos, de Francia, Italia y Alemania, los que se esperan á precios sumamente reducidos, para lo cual cuento ya mi casa con variado y selecto surtido de especialidades y productos químicos.

Audan y se convencerán de su veracidad.

FELIX CROCCHE

18 de Julio Esquina Sarandí—San José

EMPRESA DE TRANSPORTES Á VAPOR

POR LOS RIOS

SANTA LUCIA Y SAN JOSÉ

DE PEDRO CHURRUT

(SERVICIO PROVISORIO)

De Montevideo para los puertos: Cerrillos, Río Negro (Estacas) Flores y San Pablo. Las embarcaciones saldrán de Montevideo todos los miércoles regresando los sábados de cada semana.

Además carga en los depósitos de la empresa calle 25 de Agosto esquina Ciudadela (Barraca del Comercio) para los establecimientos.

Normalmente recibe en los puertos los ríos para exportación de cereales con un CINCUENTA POR CIENTO mas o menos que los precios conocidos hasta la fecha.

La empresa dà pasiones gratis en los puertos San Pedro, Flores y Río Negro, disponiendo de 500 hectáreas de campo empastado en el primero, 900 en el segundo y 400 en el tercero con excentas aguadas.

APERTURA DEL TRÁFICO 6 DE FEBRERO DE 1895

COLEGIO NACIONAL

DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

127, Calle Soriano 129,--Montevideo

Estudios Primarios, Superiores, Universitarios y Comerciales

DIRECTOR:—ORESTES ARAUJO

Admite pupilos, medio-pupilos y externos á precios más moderados que los demás establecidos en su género

Almacen de los amigos

COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE
José Ferrari y compañía

Esta casa participa á su numerosa clientela que ha recibido más de 2000 bolsas de carbón especia de los montes de Rio Negro y que está en condiciones de atender cualquier pedido que se le haga, y además se encarga de hacer venir diariamente lo que se haga, ostras y toda clase de mariscos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON

San José

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

PARA VARONES

Calle del Yi números 122 y 128

Director: Carlos de Jovellanos

Clases elementales y de bachillerato en ciencias y letras, bajo la dirección de distinguidos profesores en las diversas materias del ramo de instrucción, tanto en las clases elementales como en las superiores.

CURSOS DE AGRIMENSURA

Clases de dibujo lineal y de Figura.

ESCRIMA Y GIMNASIA

Idiomas indispensables á la carrera comercial y literaria.

Clases especiales para párvulos y adultos.

Sofeo y declamación.—Se admiten pupilos,内外, y de provincias y extranjeros.—Grandes comodidades para los alumnos en general.

La circunstancia de este establecimiento uno de los más reputados en la capital y campagna, impide á sus nuevos director entrar en mayores acreditaciones.

La merecida fama de que goza el establecimiento y las reformas recientemente practicadas, á parte del aumento de profesorado y régimen disciplinario, justifican esa merecida fama haciendo lo recomendable á los jefes de familia.

YI Nos. 122 y 128—MONTEVIDEO

Sbre. 5 pts.

CASAS EN VENTA

Se ofrecen en venta, las casas propiedad de la sucesión de don Dámaso Arrieta, una en Montevideo, calle de la Agraciada, núm. 201, dos en San José, la primera Arenal Grande esq. Rincon, la segunda Rincon Esq. Olimar.

Paratrar con el propietario don Pablo S. Andreu Rincon núm. 54—San José.

Rincon núm. 54—San José.